ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAYORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A., CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, al tercer día del mes de abril del año dos mil diez y siete, a las 12H00, en la oficina de la Compañía, ubicada en Palestina Balzar Km 73, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MAYORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A., la Señora. Suastegui Guerrero Clara Paola Liquidador y Accionistas de la Compañía MAYORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A. y propietario de 2 acciones, ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD$ 0,40 cada una del capital de la compañía, la Señora. Guerrero Castro Aura Aliestela propietario de 2 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD$ 0,40. Cada una la Señora. Suastegui Guerrero Alexandra propietario de 2 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$ 0,40 cada una, la Señora Suastegui Guerrero Aura propietario de 2 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$ 0,40 cada una, el Señor Suastegui Guerrero Luis propietario de 2 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$ 0,40 cada una, el Señor Suastegui Putan Luis propietario de 190 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un valor nominal de US$ 0,40 cada una En virtud de estar presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a USD$ 80 y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera con sus notas a los estados financieros año 2015.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2015.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente año 2015

Primer Punto: Aprobación de Estados de Situación Financiera con sus notas a los Estados Financieros a Diciembre del 2015.

Preside la sesión la Señora: Suastegui Guerrero Clara Paola Liquidador y Accionistas de la Compañía MAYORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A.; quien fue designado para la Junta, y actúa de Secretario el Sr. Suastegui Guerrero Luis. El secretario constata el quórum reglamentario y se procede a formar la lista de asistentes, luego de aprobada por unanimidad

A continuación, y para tratar el Primer Punto del orden del día, el señor Liquidador informa que el Balance General, el Balance de Comprobación, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico del año 2015. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los Accionistas, si tiene alguna observación. Los Accionistas, indica estar de acuerdo con los resultados del ejercicio económico del año 2015 y proceden aprobar con unanimidad.

Segundo Punto: Lectura y aprobación del Informe de Comisario año 2015.

Para tratar el Segundo Punto del orden del día, toma la palabra la Cpa Jessiett lozano Zuñiga quien actúa como Comisaria de la Compañía MAYORALSA AGRICOLA Y GANADERA S.A., quien procede a dar lectura a su informe. Acto seguido, terminada la lectura, la Gerencia General consulta a los Accionistas, si tiene alguna observación. Los Accionistas, indica estar de acuerdo con el informe del Comisario y proceden aprobar con unanimidad.

Sra Clara Paola Suastegui Guerrero
C.C. No 091087384-3